

Resolución N°211/2022 Acta Nº 17/2022

Barros Blancos, 27 de Setiembre de 2022.

VISTO: que mediante Resolución nº 182/2022 de fecha 23 de Agosto de 2022 el Concejo Municipal resolvió autorizar un monto de hasta \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos) para la adquisición de portland, pedregullo y arena, a fin de colaborar con la UTU de Barros Blancos; quien realizará la construcción de un contra piso donde ubicarán una cámara de pintura para cursos de chapa y pintura;

CONSIDERANDO:

1. que en dicha Resolución no se estableció proveedor

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- Autorizar la compra de 50 bolsas de portland, 5 metros de pedregullo y 5 metros de arena en la empresa "Claudia Virginia Castro -Barraca Los Olivos", Rut n.º 110394990017 por un monto de hasta \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos), a fin de colaborar con la UTU de Barros Blancos.
- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

(Concejal)

MARIA REDGAL

(Concejal)

(Concejal)

(Concejal)

(Alcalde)